



CUT: 218002-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0006-2023-ANA-AAA.MAN-ALA.PASCO

Cerro de Pasco, 03 de marzo de 2023

VISTO:

El expediente administrativo ingresado con CUT N° 218002-2022, tramitado por el señor Víctor Raúl Ricaldi Barcayola en representación del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha, solicita el desistimiento de Aprobación de Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 12) del artículo 15° de la Ley N° 29338, “Ley de Recursos Hídricos” establece que la Autoridad Nacional del Agua ejerce jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas. Desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la preservación y conservación de las fuentes naturales de agua, de los bienes naturales asociados a estas y de la infraestructura hidráulica;

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 117.1), del artículo 117°, del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444 que establece que cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2° inciso 20) de la Constitución Política del Perú;

Que para el desistimiento del trámite administrativo debe tenerse en consideración lo previsto en el numeral 200.5) del artículo 200° - Desistimiento del Procedimiento o de la pretensión, del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444 el cual establece que el desistimiento se puede realizar en cualquier momento antes de que se notifique la resolución final que agote la vía administrativa.

Que, mediante escrito S/N de fecha 30/11/2022, el Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha, solicita a la Administración

Local de Agua Pasco, Aprobación de Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha.

Que, mediante escrito S/N de fecha 28/02/2023, el señor Víctor Raúl Ricaldi Barcayola, en su calidad de presidente del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha, solicita el desistimiento a la petición de “Aprobación de Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha”.

Que, mediante Informe Técnico N° 016-2023-ANA-AAA.MAN-ALA.PASCO/NVTH, se concluye que es procedente aceptar del pedido de desistimiento al pedido de “Aprobación de Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha”, solicitado por el señor Víctor Raúl Ricaldi Barcayola, en su calidad de presidente del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante la Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG, Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, y al amparo de la Resolución Jefatural N° 134-2016- ANA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar el desistimiento, y en consecuencia declarar concluido el presente procedimiento administrativo, de Aprobación de Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha, solicitado por el señor Víctor Raúl Ricaldi Barcayola, en su calidad de presidente del Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución Administrativa al Comité de Usuarios de Agua Sector 28 de Julio Los Andes Yanahuanca Laguna Tinkicocha.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

MITCHAELEUSEBIO CASAS CARDENAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PASCO